



FICHA DE IMPLEMENTACIÓN AEI ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA

Área de Gestión Institucional Planificación

Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Resolución Directoral N° 1155 - 2025 DUGEL-SAP

PUTINA, 1 6

0 6 MAR 2025

VISTO:

Vistos, el INFORME N°003-2025-GRP/GRDS/DREP/UGELSAP/AGI-EP y demás documentos; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Directiva N° 001-2025-CEPLAN/PCD, "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - Sinaplan", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024/CEPLAN/PCD, se indica en el literal "e" del numeral 7.2 que corresponde a los órganos de Alta Dirección de cada entidad aprobar los informes de evaluación de las políticas y planes formulados en el marco de su competencia.

Que, en la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 0056-2024/Ceplan/PCD, señala que la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional, es el formato que sistematiza la información cuantitativa y cualitativa de la implementación de las acciones estratégicas institucionales. Estas fichas son elaboradas por las unidades ejecutoras con el fin de ser publicadas en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

Asimismo, la mencionada Guía, en su capítulo II, "Ruta del seguimiento y evaluación", en la etapa 3: Gestión de la evidencia, indica que el titular de la unidad ejecutora aprueba la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la "Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional Anual del Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 305 Educación Putina, con 22 folios, forma parte de la resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Área de Gestión Institucional para difundir la ficha de implementación AEI Anual del Plan Operativo Institucional 2024, publicar en el portal de transparencia estándar de la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

M.Sc. FREDY HERNÁN DLAZABAL SALLUCA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA



FHOS/DUGEL-P. ARQ/EP. VARZ/JAGA. GRMCH/JAGI.

CONTENIDO

R	ESUMEN EJECUTIVO	2
ı	ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (A	EI) 2
	1.1 AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación	2
	1.2 AEI.02.02: Adiestramiento integral y calidad para docentes de Educación Básica	10
	1.3 AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	14
	1.4 AEI.03.03: Capacidades fortalecidas de manera permanente a los Servidores Públicos	18
II	CONCLUSIONES	20
Ш	I RECOMENDACIONES	21
IV.	/ ANEXO	22

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2024 anual de la Unidad de Gestión Educativo Local San Antonio de Putina, es un instrumento de gestión institucional que comprende la programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para lograr las Acciones Estratégicas (AEI) y Objetivos Institucionales (OI) previamente definidas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2027; contiene además, la demanda financiera derivada de la estimación de los costos de los insumos (bienes y servicios) y requerimientos de personal para cada actividad operativa y proyectos, así como la programación de metas físicas y financieras mensuales para cada periodo anual del plan.

El Plan Operativo Institucional orienta el desarrollo de las Acciones Educativas, en concordancia con la Política Educativa del Gobierno Central y Gobierno Regional en el marco de proceso de modernización de la gestión y del Presupuesto por Resultados, que permite sintetizar en forma secuencial los Objetivos, Metas, Actividades, Estrategias que nos proponemos realizar en un periodo de tiempo determinado, es decir materializa los ideales y aspiraciones en realidades palpables. Expresando de este modo la voluntad colectiva de toda institución cuya meta es lograr eficiencia, calidad mayor aceptación en los servicios que brinda frente a la colectividad educativa.

El reporte de seguimiento anual del Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 305 Educación Putina, contiene información de la evaluación físico de las actividades del año 2024.

I ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)



001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

1.1.- AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación

Código y nombre de UE		001005 - GOB. REG. DF	PTO. DE PUNO - EDUCACIO	N PUTINA			
Código y denominación de	Código y denominación de OEI		OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA				
Código y denominación de	AEI	AEI.02.01: SERVICIOS D POBLACIÓN DE EDUCA		a; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)			
AOI00100500175: DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 112	La actividad operativa genera el pago oportuno a la Asignación por tipo de ubicación de instituciones educativas del Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica. Esta contribuye a las actividades pedagógicas considerando al estudiante como protagonista central de los aprendizajes. La Actividad Operativa Contribuye a la Acción Estratégica Servicios de Educación Oportuna; Integral y de Calidad a la Población de Educación Básica Regular.	En la AO se tiene programado atender 2 IIEE. De manera mensual, y la ejecución física en el año 2024 fue del 80%, esto debido a que en los meses de noviembre y diciembre ya no ubo presupuesto para pagos de las asignaciones por tipo de ubicación.	En los meses de noviembre y diciembre ya no ubo presupuesto para pagos de las asignaciones por tipo de ubicación.	El Ministerio de Educación debería de hacer un Informe hacia el MEF para que pueda garantizar la transferencia de manera completa			
AOI00100500286: 0000607 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA 106	La actividad operativa brinda la entrega, distribución y traslado de materiales fungibles para instituciones educativas. Esto contribuye a la mejora de la calidad de los servicios educativos a través de materiales fungibles que asegure las condiciones de funcionabilidad y seguridad, y que responda a los requerimientos, pedagógicos vigentes del Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa 106. La Actividad Operativa Contribuye a la Acción Estratégica Servicios de Educación Oportuna; Integral y de Calidad a la Población de Educación Básica Regular.	En la AO se programó para la ejecución física un total de 8572 estudiantes, de los cuales tubo una ejecución del 0.0%, esto también debido a que la programación financiera fue de solo 110 soles. Por otra parte, se garantizó el traslado de materiales con presupuesto de otra meta de que es de primaria garantizándose la entrega de materiales a los estudiantes del EBA.	Presupuesto programado por parte del Ministerio en la meta para transporte es mínimo que es la suma de 110 soles	Se debería programar más presupuesto para transporte por parte del Ministerio en la meta de Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Enseñanza 106			

AOI00100500318 – GESTION DEL PROGRAMA FED	La AO está orientada. Esto contribuye a la OEI 02.01 brindando un servicio de educación oportuna, integral y de calidad a los estudiantes de educación básica	En la AO se tenía programado 20 instituciones educativas con la implementación de materiales didácticos del Nivel Inicial y Reinserción del nivel secundaria, lo cual al fin de año tuvo una ejecución física del 00%.	La transferencia presupuestal se realizo en el mes de diciembre del 2024, lo cual fue una dificultad para poder adquirir los materiales didácticos	Que la transferencia presupuestal sea mas antes por parte de los responsables del MIDIS y Gobierno Regional, para así programar y adquirir los materiales didácticos oportunamente.
---	--	--	---	--

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en el desarrollo de la educación laboral y técnico, el desarrollo de la enseñanza y Gestión del programa Fondo de Estímulo al Desempeño deberían tener una ejecución del 100%, en donde el objetivo es Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los estudiantes de educación básica regular; técnico productivo no universitaria. Asimismo, dichas actividades operativas llevan a la contribución esencial a la Acción Estratégica Institucional Servicios de Educación Oportuna; Integral y de Calidad a la Población de Educación Básica Regular. Con las recomendaciones de que el Ministerio de Educación debería de hacer un Informe hacia el MEF para que pueda garantizar la transferencia de manera completa si ayudaría ha contribuir dicha situación.

NIVEL DE IMPLEMENTACION MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

La Unidad de Ejecutora 305 – 001005 Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina entre las acciones estratégicas del PEI 2021 – 2027 se encuentra alineado a la AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA, el mismo que se cuenta con el siguiente indicador:

Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

		Línea	Línea Base		VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA							
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad	2017	78.50	96.50	95.80	ND	99.27	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El valor de 95.80% al primer semestre refleja el porcentaje de la población en educación básica que recibe servicios educativos oportunos, integrales y de calidad. Este indicador se enfoca en tres aspectos clave:

- a) Servicios Educativos Oportunos: Se refiere a que los estudiantes reciben la educación en el tiempo adecuado, sin retrasos o interrupciones significativas. Esto incluye que el calendario escolar se cumpla y que los estudiantes tengan acceso a clases y materiales a tiempo.
- b) Servicios Educativos Integrales: Involucra no solo la instrucción académica, sino también el acceso a otros servicios esenciales para un desarrollo completo, como apoyo psicológico, programas de nutrición, actividades extracurriculares y servicios de salud escolar.
- c) Servicios de Calidad: Indica que los estudiantes están recibiendo una educación que cumple con los estándares establecidos en términos de currículo, preparación docente, infraestructura, recursos didácticos y un ambiente propicio para el aprendizaje.

Al obtener un valor del 95.80%, se sugiere que la gran mayoría de los estudiantes en educación básica están beneficiándose de un sistema que cumple con estos tres criterios.

EJECUCION FISICA DE LAS AO E INVERSIONES VICULADAS A LA AEI

El nivel de avance de ejecución física de las actividades operativas e inversiones durante el I semestre 2024 es el siguiente:

Promedio de Número de AO con Número de AO Ejecución física Ejecución física Denominación Acción Estratégica Código ≥100% Ajustado de las AO Institucional / Centro de Costo 1/ 2/ 3/ SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE AEI.02.01 85.03 119 81 CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA 01.01 DIRECCION 46.25 1 02.01 AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 18 85.42 24

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

04.01

91

62

86

- El monitoreo de las actividades operativas (AO) en el contexto de la provisión de servicios educativos oportunos, integrales y de calidad en educación básica. Se contabilizan las actividades operativas que tienen una programación física anual mayor a cero y que, además, han recibido un seguimiento aprobado. En este caso, se habla de 119 actividades operativas repartidos en los 3 centros costos que son Dirección, Área de Gestión Pedagógica y Área de Administración.

^{1/} Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

^{2/} De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

^{3/} Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Esto sugiere que estas 119 actividades forman parte del esfuerzo para asegurar que la educación básica se esté impartiendo de manera adecuada y siguiendo los principios de oportunidad, integralidad y calidad. Dichas actividades podrían incluir acciones como la planificación curricular, la formación docente, la mejora de infraestructura, la entrega de materiales educativos, entre otros.

El seguimiento aprobado significa que estas actividades han sido supervisadas y se ha confirmado que están alineadas con los objetivos establecidos para garantizar que los estudiantes reciban los servicios educativos conforme a los estándares establecidos.

 El indicador que mencionas, el número de Actividades Operativas (AO) con Ejecución Física al 100%, mide cuántas de las actividades planificadas para proporcionar servicios educativos oportunos, integrales y de calidad se han ejecutado completamente, de acuerdo con los planes establecidos.

Cuando una actividad operativa tiene Ejecución Física al 100%, significa que se ha llevado a cabo en su totalidad, cumpliendo con todas las etapas programadas (como planificación, implementación, seguimiento y evaluación) dentro del tiempo estipulado y con los recursos asignados.

Este indicador es importante porque refleja la eficiencia en la gestión y ejecución de los programas y servicios educativos. Un alto número de actividades operativas con ejecución física al 100% sugiere que los planes educativos se están implementando de manera exitosa, lo que contribuye a mejorar la calidad de la educación básica.

Si hay un bajo número de AO con ejecución física completa, podría ser señal de retrasos, problemas de gestión o falta de recursos, lo cual impactaría en la capacidad de ofrecer educación oportuna, integral y de calidad.

- El Promedio de Ejecución Física Ajustado de las Actividades Operativas (AO) en el año 2024 en Dirección es 46.25% de ejecución física ajustado a la AO, Área de Gestión Pedagógica 85.42% y Área de Administración 86.63% refleja el nivel de cumplimiento de las actividades programadas dentro del contexto de proporcionar servicios educativos oportunos, integrales y de calidad a la población de educación básica.

Este promedio ajustado al 85.03% indica que, en promedio, las actividades operativas han sido implementadas casi en su totalidad, con un nivel de cumplimiento muy cercano al 100%. Esto sugiere que, aunque puede haber habido algunas pequeñas desviaciones o ajustes necesarios durante la ejecución, las actividades han sido ejecutadas casi conforme a lo planeado.

El hecho de que el promedio sea alto es una señal positiva, ya que muestra que las iniciativas y programas educativos están avanzando de manera efectiva y casi completamente conforme a los planes establecidos, asegurando que la mayoría de los estudiantes reciban los servicios educativos esperados.

MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Las modificaciones registradas durante el año 2024, se ejecutó conforme a lo dispuesto en la guía para el planeamiento institucional, modificado por Resolución de Presidencia de Consejo

Directivo N°0055-2024/CEPLAN/PCD, el mismo que establece en el ítem 2.3 actualización del POI anual en ejecución se modifica por las siguientes circunstancias:

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación o inactivación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	109	119	22	6	55
01.01	DIRECCION	4	4	0	0	2
02.01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	24	24	1	0	5
04.01	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	81	91	21	6	48

^{1/} Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

La AO finalizado la consistencia POI-PIA en los 3 centros costos que son: Dirección, Área de Gestión Pedagógica y Área de Administración con un total de 109 Actividades Operativas, modificados del POI 119 AO, creadas 21 AO, inactivadas 6 AO y reprogramadas 48 AO.

EN EL AÑO 2024 SE CREARON ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el sistema de presupuesto *al I Semestre* se tuvo incorporaciones presupuestales en el programa presupuestal 0090 logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, modificación es de tipo 1 transferencia de partidas (entre pliegos), de tipo 3 créditos presupuestales y anulaciones (dentro de la U.E.), en la fuente de financiamiento recursos ordinarios. En el CEPLAN se tuvo la creación de nuevas actividades operativas, como el desagregado de la especifica de gasto en procesamiento de datos, locación de servicios respectivamente con sus respectivas fichas del POI.

^{2/} Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

^{3/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

^{4/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

^{5/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Correspondiente al primer semestre del año 2024

5 de agosto, 2024

1.2.- AEI.02.02: Adiestramiento integral y calidad para docentes de Educación Básica

		PUNO-EDUCACION PUT				
	OEI.02: MEJORAI	2 L 00 NIV/EL E0 DE L 005				
		OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE E LOS (AS) ESTUDIANTESDE EDUCACION BASICA, TECNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIO				
			Y DE CALIDAD PARA			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)		Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)			
á orientada a las capacidades en del Currículo y el fortalecimiento pacidades en ón curricular tanto res y docentes del nuestra n. Esto contribuye a 02 Adiestramiento de calidad para de Educación	Tiene una ejecución física del 66.67% en el aplicativo CEPLAN	Darcialmeme				
uvo orientada al iento de les profesionales de ores de educación	Tiene una ejecución del 00% en el aplicativo CEPLAN	ladilicación artictica en la	Prever el apoyo de especialistas de la DRE Puno o del Minedu para el cumplimiento de la actividad			
á orientada a la situación real en encuentra los ecnológicos.	Tiene una ejecución física del 9.09% en el aplicativo CEPLAN	adquisición de los bienes y servicios solicitados es	De acuerdo a las convocatorias del MINEDU se sugiere que se hagan a inicios de año para programar los talleres de replica			
	á orientada a las capacidades en del Currículo y el fortalecimiento nacidades en ón curricular tanto res y docentes del nuestra n. Esto contribuye a 02 Adiestramiento de calidad para de Educación uvo orientada al iento de les profesionales de ores de educación á orientada a la situación real en encuentra los	ince de la AO / la en contribución a la AEI (B) Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) á orientada a las capacidades en del Currículo y el fortalecimiento pacidades en con curricular tanto res y docentes del nuestra n. Esto contribuye a D2 Adiestramiento de calidad para de Educación Uvo orientada a les profesionales de les profesionales de les profesionales de ores de educación Tiene una ejecución del 00% en el aplicativo CEPLAN Tiene una ejecución del 00% en el aplicativo CEPLAN Tiene una ejecución física del 9.09% en el aplicativo CEPLAN	el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D) La motivación de algunos directores y docentes no está dirigida a la mejora de las capacidades en del curricular tanto res y docentes del nuestra n. Esto contribuye a D2 Adiestramiento de calidad para de Educación La motivación de algunos directores y docentes no está dirigida a la mejora de las capacidades en el manejo del currículo nacional y la planificación curricular. La falta de recursos como materiales impresos, capacitación por parte del MINEDU, refrigerio y otros dificultó el cumplimiento programado parcialmente. La falta de un especialista designado o encargado del área de educación artística en la UGEL influye negativamente en el cumplimiento de la actividad Tiene una ejecución fisica del 90% en el aplicativo CEPLAN Tiene una ejecución física el ducación artística en la una ejecución física del 9.09% en el aplicativo CEPLAN El tiempo para la adquisición de los bienes y servicios solicitados es demasiado reducido, lo cual dificulta cumplir en			

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

El desarrollo y cumplimiento de las actividades operativas e inversiones clave determinan positivamente el logro de los

aprendizajes como actividades estratégicas institucionales.



Código y nombre de UE	001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA
Código y denominación de OEI	OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTESDE EDUCACION BASICA, TECNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIO
Código y denominación de AEI	AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACION BASICA

Las recomendaciones como la sensibilización oportuna y el prever los recursos para la ejecución de las actividades operativas contribuirán de manera positiva en el cumplimiento de las actividades y por consiguiente de las metas establecidas.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

		Línea Base LE		LE	vo		Avance Tipo I (%)		
	Código	Código AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
						Sem1	Anual	Sem1	Anual
1	ΔFI 02 02	ADIESTRAMIENTO I EDUCACIÓN BÁSICA	100	100					
"	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad	2015	25.10	55	60	60	100	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La Línea Esperado es para el año 2024 es de 55%, sin embargo, se logró el 60% el Valor Obtenido, El valor Obtenido de 60% en el año 2024, esto refleja un Porcentaje superior a lo esperado de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad.

Al obtener un valor del 60%, refleja que la mayoría de los docentes en educación básica están beneficiándose con capacitaciones.

El avance tipo en el año 2024 fue del 100%.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.02	ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	21	17	88.14
02.01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	18	14	86.17
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	3	100

^{1/} Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

El numero de actividad operativas en los 2 centros costos que son Área de Gestión Pedagógica y Área de Gestión Institucional son un total de 21 AO, y el numero de AO con ejecución física 17 AO, y el promedio de ejecución física ajustado de las AO fue del 88.14%.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



	Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
â			-/	-/	,	٠,	3,
	AEI.02.02	ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	21	21	0	0	3
	02 01	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	18	18	0	0	3
	03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	3	0	0	0

^{1/} Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

La AO finalizado la consistencia POI-PIA en los 2 centros costos que son: Área de Gestión Pedagógica y Área de Gestión Institucional con un total de 21 Actividades Operativas, AO del POI modificados son 21, AO creadas son 0, AO inactivadas son 0 y AO reprogramadas son 3.

^{3/} Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

^{2/} Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

^{3/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

^{4/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

^{5/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.03.01: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

1.3.- AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas

Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA				
Código y denominación o	de OEI	OEI.03: FORTALECEF	R LA GESTIÓN INSTITUCI	ONAL		
Código y denominación o	de AEI	AEI.03.01: INFRAEST INSTITUCIONES PÚB	RUCTURA Y EQUIPAMIEN LICAS	NTO MEJORADO EN LAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)		Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	cumplimiento de la programado (recursos, Recomendacione			
AOI00100500079- SUPERVICION DE INFRAESTRUCTURA DE LOCALES ESCOLARES	La AO tiene una contribución a la AEI Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones educativas.	La AO en el 2024 tenía una programación física de 25 instituciones educativas a ser supervisadas, pero solo se logro el 36% en la ejecución física.	Debido a la carga laboral de parte del especialista en infraestructura no se cumplió con lo programado en su 100%	Su programación de actividades de forma adecuada para el cumplimiento con lo programado		

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?



La valoración integral muestra avances significativos en la generación de condiciones para la implementación del servicio educativo en la educación inicial, primaria y secundaria de la educación básica regular EBR, teniendo una ejecución porcentual del 100% donde el objetivo es la supervisión de infraestructura de locales escolares con condiciones adecuadas para brindar el servicio educativo. Con las recomendaciones si ayudarían a contribuir para revertir dicha situación.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

		Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.03.01		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS							
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONES PÚE	100	100						
IND.01.AEI.03.01	Número de instituciones públicas mejoradas	2017	0	2	3	11	100	100	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El valor Obtenido es de 11 instituciones públicas, refleja el Porcentaje de instituciones públicas mejoradas en el año 2024.

Al obtener un valor de 11 IIEE. Quiere decir que 11 instituciones educativas tienen infraestructura y equipamiento mejorado.

El avance tipo I en el año 2024 fue del 100%.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Código Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo		Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	1	0	36
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	0	36

^{1/} Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

El número de actividad operativas del Centro Costo Área de Gestión Institucional solo es 1 AO1 AO, y el número de AO con ejecución física 0, y el promedio de ejecución física ajustado de las AO fue del 36%.

^{2/} De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

^{3/} Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	1	1	0	1	0
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	1	0	1	0

^{1/} Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

La AO finalizado la consistencia POI-PIA en el Centro costo Área de Gestión Institucional es solo 1 Actividad Operativa, AO del POI modificado también es solo 1, AO creadas son 0, AO inactivadas son 1 y AO reprogramadas son 0.

^{2/} Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

^{3/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

^{5/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.03.03: CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

1.4.- AEI.03.03: Capacidades fortalecidas de manera permanente a los Servidores Públicos

Código y nombre de UE		001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA				
Código y denominación	de OEI	OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
Código y denominación de AFI		AEI.03.03: CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)		Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)		
AOI00100500216 TALLER DE CAPACITACION A DIRECTIVOS SOBRE NSTRUMENTO DE GESCION (PEI, PAT, PCI Y RI)	La A La AO tiene una contribución a la AEI Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos.	La AO tenía programado realizar un taller a los directores de instituciones educativas, lo cual no se llevó teniendo una ejecución física del 00%		Coordinar adecuada mente con los especialistas de Gestión Pedagógica para que la actividad en la programación no se vuelva a repetir 2 veces.		
AOI00100500288 FALLER DE CAPACITACION DE GESTION PUBLICA AL PERSONAL ADMNISTRATIVO DE LA SEDE Y DE NSTITUCIONES EDUCATIVAS	La A La AO tiene una contribución a la AEI Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos.	La AO tenía programado realizar un taller de capacitación al personal Administrativo de la sede y de instituciones educativas teniendo una ejecución física del 00%	Recarga laboral y cruce	Programación adecuada y oportuna de actividad para que no exista recarga ni cruce de actividades		



De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

El desarrollo y cumplimiento de las actividades operativas clave como son el taller de capacitación a directivos sobre instrumentos de gestión (PEI, PAT, PCI y RI) y Taller de capacitación de Gestión Publica al personal Administrativo de la sede y de las instituciones educativas determinan positivamente el logro de los aprendizajes como a las Acciones Estratégicas Institucionales.

Las recomendaciones como la sensibilización oportuna y el prever una programación adecuada para la ejecución de las actividades operativas contribuirán de manera positiva en el cumplimiento de las actividades y por consiguiente de las metas establecidas.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

		Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
ΔFI 03 03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS						17.88	100
VEI U3 U3	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS					17.88	100	
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de servidores públicos capacitados en forma permanente	2017	12	25	4.47	76.12	17.88	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La Línea Esperado es para el año 2024 es de 25%, sin embargo, se logró el 76.12% El valor Obtenido de 60% en el año 2024, esto refleja un Porcentaje superior a lo esperado de los servidores públicos capacitados en forma permanente.

Al obtener un valor del 76.12%, refleja que la mayoría de servidores públicos reciben capacitaciones de forma permanente.

El avance tipo I en el año 2024 fue del 100%.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO	
		1/	2/	3/	
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	4	2	50	
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	2	50	

^{1/} Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

En la AEI.03.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS El número de actividad operativas del Centro Costo Área de Gestión Institucional son 4 AO, y el número de AO con ejecución física 2, y el promedio de ejecución física ajustado de las AO fue del 50%.

^{2/} De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

^{3/} Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	4	4	0	0	0
03.01	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4	4	0	0	0

^{1/} Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

En la AEI.03.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS la AO finalizado la consistencia POI-PIA en el Centro costo Área de Gestión Institucional son 4 Actividades Operativas, AO del POI modificado también son 4, AO creadas son 0, AO inactivadas son 0 y AO reprogramadas son 0.



- El financiamiento adecuado de estas actividades no solo garantiza su desarrollo exitoso, sino que también fomenta la participación de estudiantes y especialistas, promoviendo la educación y el talento a nivel nacional. Además, asegurar estos fondos desde el inicio del año permite una mejor planificación y ejecución de los concursos, evitando contratiempos o falta de recursos a medida que avanzan las actividades.
- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que cubran adecuadamente todas las metas presupuestales establecidas. Esto es crucial para garantizar una buena ejecución de los recursos y realizar los pagos a tiempo, evitando que la falta de fondos afecte otras áreas, como los pagos de dirección por funciones, entre otras obligaciones.
- El PIA de la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina, debe ser lo suficientemente sólido y equilibrado para cubrir todas las necesidades operativas, sin generar desequilibrios que puedan comprometer la eficiencia en la ejecución del presupuesto. Una mala planificación o ejecución podría afectar no solo las metas

^{2/} Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

^{3/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

^{4/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

^{5/} Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



iniciales, sino también otras obligaciones esenciales, creando un efecto en cadena que impacte negativamente en el funcionamiento de la institución.

 Otorgando un presupuesto mayor a la sede administrativa debido al aumento en los precios de bienes y servicios. Esto por la inflación de los costos generales ya que los insumos aumentaron, lo que requiere más fondos para mantener las operaciones administrativas en marcha.



Las actividades operativas programadas por los especialistas se deben llevar a cabo en las fechas establecidas. Esto es crucial para garantizar que los objetivos y metas planificadas se cumplan dentro del marco temporal adecuado, evitando retrasos que podrían afectar otras actividades o comprometer la calidad y eficacia del trabajo.

III RECOMENDACIONES

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Órgano responsable	Plazo
1	Seguimiento y evaluación	Realizar el seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de las actividades operativas programadas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.	Dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración.	Enero a Diciembre
2	Diseño	Realizar la reprogramación del Plan Operativo Institucional, a fin de sincerar las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas, de modo que se permita garantizar la provisión de bienes y servicios a los diferentes centros de costos.	Dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración.	Enero a Diciembre
3	Implementación	Considerar los niveles de ejecución obtenida, se recomienda que cada área (dirección, AGP, AGA, AGI, asesoría, recursos humanos) optimice sus procedimientos internos y tenga en cuenta los plazos previos necesarios para la ejecución de acciones con la finalidad de que sus actividades se cumplan dentro de los programado y se mejore el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional modificado.	Dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración.	Enero a Diciembre



IV ANEXO

- Reporte de Seguimiento Anual POI 2024
- Anexo B-5 POI Anual con Programación Física 2024

 $\frac{https://ugelputina.edu.pe/site/wp-content/uploads/2025/01/REPORTE-DE-SEGUIMIENTO-ANUAL\ POI-2024.pdf}{}$

